

# AUTORIZACIÓN DE NUEVA TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO

“Yo, Don./Dona

DNI

Autorizo a You2Call® (YOU2CALL COMUNICACIONES, S.L.) a cobrar las recargas de las Cuotas mensuales y excesos de mis Tarifas Planas contratadas o llamadas, SMS/MMS, Roaming o servicios que están fuera de la Cuota mensual contratada de mi Tarjeta **SIM Internacional de You2Call** a través de mi tarjeta de crédito/débito número.

Desde el día de hoy

Fecha de Inicio

Fecha de Finalización

Cuota elegida, según las publicadas en la WEB [www.you2call.com](http://www.you2call.com) : (Pago Inicial y pagos mensuales)

Número de la tarjeta

Fecha de Caducidad

FIRMA TITULAR TARJETA DE CRÉDITO

País:

2. Precio en euros: (IVA incluido)

a. Minutos a fijos y móviles locales : ILIMITADOS

b. Datos: GB

C. Sms Locales: ILIMITADOS

En el pago mensual inicial sólo se cobrará la cuota elegida de la sim de contrato (no son sim de Prepago), en dicha Tarifa Plana del mes, solo entran las llamadas locales, algunos sms y datos si tuvieran **(el cargo se realizará del día 20 al día 30 de cada mes, se cobra la Tarifa Plana del mes que empieza).**

Al mes siguiente del cierre de la facturación una vez recibida la factura del operador local, si el cliente hubiera realizado llamadas que no entran en su Tarifa plana como por ejemplo: **(Excepcionalmente el operador local puede enviar una actualización de los gastos generados por el móvil durante los tres meses posteriores al cierre de la facturación del mes)**

o Exceso de llamadas Locales sobre tu Tarifa Plana contratada.

o Exceso de SMS/MMS sobre tu Tarifa Plana contratada.

o Exceso de MB sobre tu Tarifa Plana de Datos contratada.

o Llamadas a Red inteligente 90X/80Y del país donde estuvieras.

o Llamadas Internacionales directas desde tu móvil.

o Roaming IN/OUT.

o Cobro de la penalización correspondiente si no cumple los meses de permanencia de su Contrato.

o Coste Duplicado de la SIM por pérdida o robo 20,00€ + Gastos de mensajería (IVA incluido)

**IMPORTANTE:** LEA las condiciones generales que se encuentran en LOS formularios de compra y activación de las SIM internacionales.

**Autoriza a Apelcom® (YOU2CALL COMUNICACIONES, S.L.) a realizar un nuevo cargo por el importe de de los servicios anteriormente**

**descritos. (Una vez recibida la información por el operador Local dentro de los tres meses posteriores al cierre de la facturación)**

Mandar rellena y firmada por email: [sims@you2call.com](mailto:sims@you2call.com)

Cláusula para contratos con clientes (persona física)

YOU2CALL tratará los datos para el mantenimiento y gestión de la relación jurídica establecida, siendo la base de legitimación la propia ejecución de dicha relación. Todos los datos solicitados para esta finalidad son necesarios, por lo que su falta de aportación conllevará la imposibilidad de establecer o ejecutar dicha relación.

Asimismo, los datos de contacto serán utilizados para la remisión de comunicaciones comerciales y sobre temas de interés relativos a la actividad de YOU2CALL, a través de diversos medios, en base al consentimiento y salvo indicación en contrario mediante comunicación dirigida a [dpd@you2call.com](mailto:dpd@you2call.com), además de que se podrá retirar en cualquier momento dicho consentimiento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Los datos de los usuarios de los servicios podrán ser aportados a los prestadores de servicios de telecomunicaciones y comunicaciones electrónicas, únicamente en la medida que fuera necesario para que pudieran prestar su servicio, y siempre y en todo caso en base a la ejecución de la relación contractual establecida entre el CLIENTE y/o el usuario del servicio y YOU2CALL.

Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión (olvido), oposición, portabilidad y limitación al tratamiento, mediante comunicación dirigida a Avenida del Ardal, nº 1, Urbanización Fuente del Fresno, CP 28708, San Sebastián de los Reyes (Madrid) o a [dpd@you2call.com](mailto:dpd@you2call.com).

Los datos tratados para el mantenimiento y gestión de la relación contractual y de negocios se conservarán mientras se mantenga dicha relación y posteriormente durante los plazos legales aplicables. Los datos tratados para la remisión de comunicaciones comerciales y sobre temas de interés se mantendrán mientras continúe el envío de dichas comunicaciones, y se eliminarán cuando se solicite no recibirlas o dejen de remitirse por cualquier causa.

Y en todo caso, se tiene derecho a presentar una reclamación cuando se considere oportuno ante la Agencia Española de Protección de Datos ([aepd.es](http://aepd.es)).